



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N° 43/2025

REF: Habilitación Instructores
Control de Fuego en Vehículos.

SANTIAGO, 24 de marzo del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Fuego en Vehículos, Sr. Luis Sepúlveda Hidalgo, del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 22 y 23 de marzo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Fuego en Vehículos, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Cabildo	Amaya Valentina Castro Cea
La Ligua	Bastián Jordano Donoso Flores
Limache	Gonzalo Ignacio Mena Bianchi
Buin	José Ignacio Contreras Carrasco
Nuñoa	Bruno Andrés Santibañez Rivera
Quinta Normal	Ángel Luis Muñoz Zarate
San Bernardo	Emilio Mesías Corrales
Santiago	Sebastián Benitez Ovalle

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director